ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA AGRICOLA EL RENUEVO COLLAMEDI S.A.; CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DEL 2017

En la Ciudad de Milagro, Provincia del Guayas a las diez horas del día primero de abril del año dos mil dieciséis en las oficinas de la Compañía situada en el inmueble de las calles Juan Montalvo número 29 entre la Avenida García Moreno de esta Ciudad, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: En Calidad de Gerente General, Representante Legal de la Compañía y Secretario de la Junta de Accionistas el Sr. Franklin Hernan Robalino Pasuy propietario de cuatrocientas acciones, valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, con derecho a cuatrocientos votos; en calidad de Presidente de la Compañía y Presidente de la Junta de Accionistas el Sr. Roberto Marcelo Medina Parra propietario de cuatrocientas acciones, valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, con derecho a cuatrocientos votos; todas las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser revocada para esta Junta, por cuanto han aceptado, por unanimidad, que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del Día elaborados para esta reunión:

1. – Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Una vez hecho el enlistamiento de las Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad de la Capital Suscrito y Pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el punto del Orden de Día el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la unanimidad de ochocientos votos presentes, aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas, firmado para constancia todos los accionistas presentes y por el Secretario de la Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos. Lo certificamos.-

Roberto Marcelo Medina Parra
Accionista.- PRESIDENTE DE LA JUNTA

Franklin Hernan Robalino Pasuy
Accionista – SECRETARIO DE LA JUNTA